

ASUNTO: INFORME SOBRE LA PROPUESTA DE CAMBIO DE LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS DE FUNCIONAMIENTO DE CN VANDELLÓS II PC-311, REV. 0, RELATIVA A LA MODIFICACIÓN DEL VOLUMEN DE LOS TANQUES DE PROTECCIÓN CONTRA INCENDIOS

Con fecha 2 de abril de 2019 (nº de registro de entrada 41825), procedente de la Dirección General de Política Energética y Minas del Ministerio para la Transición Ecológica, se recibió en el Consejo de Seguridad Nuclear (CSN) petición de informe sobre la solicitud de aprobación de la propuesta PC-311, Rev. 0, de cambio de las Especificaciones Técnicas de Funcionamiento de CN Vandellós II.

Dicha propuesta ha sido presentada de acuerdo con lo establecido en la condición 3.1 del Anexo a la Orden Ministerial de 21 de julio de 2010, por la que se concedió al titular de la central la renovación de la autorización de explotación en vigor.

El objeto de la propuesta es la modificación de la Especificación Técnica de Funcionamiento (ETF) 3/4.7.11.1, *Sistema de agua de extinción de incendios*, de acuerdo con la modificación de diseño *Incremento del suministro de agua de PCI para cumplir con IS-30 Rev.2*, necesaria para disponer del suministro de agua de protección contraincendios requerido en el artículo 3.4.13 de la Instrucción del CSN IS-30.

El Pleno del Consejo, en su reunión de 20 de noviembre de 2019, ha estudiado la solicitud del titular, así como el informe que, como consecuencia de las evaluaciones realizadas, ha efectuado la Dirección Técnica de Seguridad Nuclear, y ha acordado informarla favorablemente. La entrada en vigor de la modificación a las ETF propuesta estará supeditada a la implantación de la modificación de diseño mencionada, y deberá ser efectiva antes de su puesta en servicio. Este acuerdo se ha tomado en cumplimiento del apartado b) del artículo 2º de la Ley 15/1980, modificado por la Ley 33/2007 de 7 de noviembre, y se remite a ese Ministerio a los efectos oportunos.

Madrid, a 20 de noviembre de 2019

CONSEJO DE SEGURIDAD NUCLEAR
REGISTRO GENERAL

SALIDA 12905

Fecha: 26-11-2019 16:18

EL PRESIDENTE



Josep María Serena i Sender